

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN INSTAGRAM DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS

#PosteaAbejas



Casa de la Miel



+ INFO Y BASES DISPONIBLES
[@casadelamieltenerife](https://www.instagram.com/casadelamieltenerife)

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN INSTAGRAM

DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS

#PosteaAbejas

BASE 1. CENTRO ORGANIZADOR Y TEMA

La Casa de la Miel, centro del Cabildo Insular de Tenerife, organiza un concurso fotográfico en la red social Instagram con motivo del Día Mundial de las Abejas, que se celebra cada 20 de mayo. El objetivo de este concurso es poner en valor el papel que desempeñan las abejas en la protección del medioambiente. **La existencia de las abejas y otros polinizadores está amenazada** por el cambio climático, la urbanización o el uso de pesticidas en la agricultura, entre otras cosas.

Los concursantes deberán presentar **fotografías originales** en las que se represente a la abeja en sus diversas facetas: libando, polinizando, en la colmena, etc.

BASE 2. PERIODO PROMOCIONAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La campaña se desarrollará durante el periodo comprendido entre el martes 10 de mayo y el miércoles 18 de mayo de 2022, ambos inclusive. La Casa de la Miel se reserva el derecho de ampliar o modificar las fechas de promoción si lo considera oportuno, comunicando a los participantes dichos cambios.

La promoción está dirigida a las personas **mayores de 18 años** que residan en la isla de Tenerife. Las fotografías participantes deberán ser de la autoría del usuario que las publique. Solo se puede presentar hasta un **máximo de dos fotografías** por usuario.

La Casa de la Miel se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o a aquel del que se evidencie o sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

BASE 3. MECÁNICA Y MODO DE PARTICIPACIÓN

Durante el periodo promocional, las personas participantes deberán:

- Seguir a la Casa de la Miel ([@casadelamieltenerife](https://www.instagram.com/casadelamieltenerife)) con su cuenta personal de Instagram si es que aún no lo hacían.

- Subir una foto o dos fotos a su propia cuenta de Instagram en la que la abeja tenga un papel protagonista.

- En dicha publicación debe etiquetarse a [@casadelamieltenerife](https://www.instagram.com/casadelamieltenerife) y debe emplear el hashtag #PosteaAbejas

- Desde la cuenta de Instagram y mientras el concurso esté abierto, las fotos de las personas participantes junto con la descripción enviada se irán repostando. Además, fuera del concurso de Instagram, la Casa de la Miel podrá publicar algunas o todas las fotos en la cuenta de [Facebook](https://www.facebook.com/casadelamieltenerife) de la Casa de la Miel.

- Los participantes también tienen que enviar un correo electrónico a casadelamiel@tenerife.es indicando los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos.

2. Nº DNI / NIF.

3. Correo electrónico.

4. Teléfono de contacto.

BASE 4. SELECCIÓN DEL GANADOR Y JURADO

El fallo del jurado se hará público el día 20 de mayo, el Día Mundial de las Abejas.

El jurado calificador de las publicaciones será designado al efecto por la Casa de la Miel y estará compuesto por miembros de esta, que adoptarán sus decisiones por mayoría simple.

El jurado descartará automáticamente del concurso los participantes que no presenten fotografías originales.

El jurado seleccionará entre las publicaciones presentadas al ganador del concurso.

El jurado se reserva el derecho de admisión de aquellas fotografías que no se encuentren dentro del ámbito y temática del presente concurso.

El jurado puede declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no cumplen con la finalidad requerida y su fallo será inapelable.

Los aspectos no previstos en estas bases serán resueltos por la organización de este certamen y, en su competencia, por el jurado del concurso.

BASE 5. PREMIO

El premio consistirá en un **lote de Miel de Tenerife**. Además, el ganador recibirá un **kit de merchandising** de la Casa de la Miel y Miel de Tenerife. Por otro lado, el premio se recogerá en la Casa de la Miel que se ubica en la calle San Simón, 51, El Sauzal, Tenerife.

BASE 6. COMUNICACIÓN DEL GANADOR

La comunicación oficial del ganador se realizará el 20 de mayo de forma pública a través de un *post* en el perfil de Instagram de [@casadelamieltenerife](https://www.instagram.com/casadelamieltenerife) (a través del formato *feed* y de las *stories*). También se comunicará el ganador del concurso de forma pública en la cuenta de Facebook de la Casa de la Miel y en la página web www.casadelamiel.org. Por otro lado, se enviará un mensaje de forma privada a la cuenta de Instagram y un correo electrónico a la persona ganadora.

BASE 7. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes que presenten las fotos a este concurso se reconocen expresamente propietarios de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas siendo responsables plenamente de las mismas, si las hubiera.

No se aceptarán publicaciones con contenidos contrarios al derecho del honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas o contrario a la legalidad vigente. Las imágenes de las publicaciones pasarán a formar parte del patrimonio artístico de la organización, que se reserva los derechos sobre ellas incluidos los de reproducción y difusión por cualquier medio, sin ánimo de lucro, con el único fin de promover, desarrollar y potenciar la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, nombrando cuando sea posible al autor del mismo.

BASE 8. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales facilitados por las personas participantes quedarán recogidos en un fichero del que será responsable la Casa de la Miel del Cabildo de Tenerife. La finalidad de este fichero es la gestión de la participación en el concurso y el trámite del premio.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La participación en este concurso supone el pleno conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.

El participante, por el hecho de participar, garantiza que cumple con todas las condiciones del concurso.

Sobre los extremos no previstos en las presentes bases, la organización estará facultada para tomar las decisiones adecuadas para el correcto desempeño del certamen.



[@casadelamieltenerife](https://www.instagram.com/casadelamieltenerife)



[Casa de la Miel](https://www.facebook.com/casadelamiel)

Casa de la Miel

